



Comunicado

Ciudad de México a 19 de diciembre de 2020

A TODO EL PERSONAL PRESENTE

Por este conducto se hace de su conocimiento que como parte de la capacitación impartida el 19 de diciembre de 2020 referente al uso de lenguaje incluyente, accesible y no sexista, ya contamos en el área de Recursos Humanos con las "Líneas de Comunicación interna para el uso de lenguaje incluyente y no sexista", de forma impresa y disponible para su consulta.

Así mismo, para todas aquellas personas trabajadoras que deseen consultar más a detalle dicho documento también los pueden consultar de manera electrónica en la siguiente página web: <https://www.gob.mx/conavim/documentos/manuales-para-el-uso-del-lenguaje-incluyente-y-no-sexista>.

Los invitamos a que analicen de forma detallada y a fondo el documento antes mencionado, ya que de esta forma contribuiremos a transformar nuestra organización en un centro de trabajo con las mejores prácticas en igualdad laboral y no discriminación.

Sin otro particular quedo al pendiente de sus amables comentarios.

Atentamente

Edgar Díaz Huitzil
Dirección de Recursos Humanos